



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO

PRESENTE.-

El que suscribe, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, en mi carácter de diputad de la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, y con las facultades que me confiere la Constitución local, acudo ante esta representación popular para presentar reserva en el dictamen presentado por la Comisión de Presupuesto y Hacienda Pública, respecto del presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el ejercicio fiscal 2025, en lo relativo al artículo noveno, que corresponde al rubro denominado Buen Gobierno, Cercano y con Instituciones Solidas para ser redirigido hacia el apoyo de deportistas de alto riesgo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las tierras del norte de México han demostrado a lo largo de la historia ser cuna de excelentes deportistas. la disciplina y perseverancia que se los atletas oriundos de esta parte del país es una clara muestra de nuestra cultura de trabajo.

En el caso particular del estado de Chihuahua nombres como los de: Alegna Ariday González Muñoz, Erick Josué Portillo Rodríguez, Dylan Jasso o Uziel Muñoz Galarza son solo algunos ejemplos de atletas de elite que han representado a nuestra nación a nivel internacional en fechas recientes.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

La situación especial que enmarco el caso de Uziel Muñoz Galarza es una cuestión que debe apenarnos muchísimo como autoridades de los tres niveles de gobierno en la entidad. Por falta de apoyos, tuvo que emigrar a otra entidad de la república donde pudiera desarrollar su vida como deportista de elite.

Es necesario que este congreso del estado ponga un ejemplo y comience a trazar una cultura que apoye plenamente a sus deportistas de alto rendimiento. Por esa razón, esta representación considera prudente redireccionar la cantidad de \$ 10, 000, 000.00.MN (Diez Millones de pesos) del rubro contenido en múltiples Secretarías de Estado denominado Buen Gobierno, Cercano y con Instituciones Sólidas para que sea destinado de forma especial al Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física con el único objetivo de brindar apoyo a los deportistas de elite en la entidad.

En virtud de lo anterior y entendiendo a lo antes expuesto y fundado, pongo a consideración de esta Soberanía la siguiente:

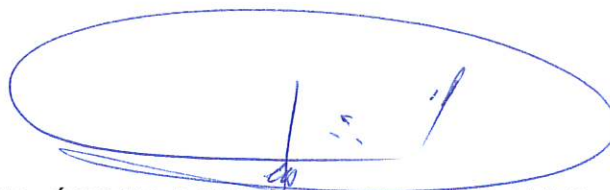
RESERVA:

ÚNICO. Se propone la reasignación del presupuesto por \$ 10, 000, 000.00 (diez millones de pesos M.N.) de la partida presupuestal del rubro BUEN GOBIERNO, CERCANO Y CON INSTITUCIONES SÓLIDAS para que sea reasignado al Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física a fin de ser etiquetados para el apoyo a deportistas de alto rendimiento.

ECONÓMICO. Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos para que elabore la minuta con la propuesta presentada en los términos correspondientes.

Dado en el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los 17 días del mes de diciembre del dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in blue ink is enclosed within a hand-drawn oval. The signature appears to be 'Óscar Daniel Avitia Arellanes'.

DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES

MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL